ADMINISTRACION
Calle Santiago, 59, 06900-Llerena
Tlfno.: 924 87 25 92 // Fax: 924 87 20 43
Email: administracion@manllerena.es
P0600002J

ADMISIÓN A LA PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJADOR SOCIAL E INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO DESARROLLO..

Primero.- Incluir a todos los candidatos que han tramitado solicitud de participación en el proceso de selección a través de la Web: www.extremaduratrabaja.juntaex.es, y en cuyo listado facilitado el Servicio de Empleo estén incluidos, como admitidos para la realización de la prueba para la cobertura de una vacante en contrato de interinidad para un puesto de Trabajador Social, en los términos establecidos en el documento CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL SSB DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE AGUAS Y SERVICIOS DE LA COMARCA DE LLERENA.

Segundo.- Designar a los siguientes Miembros del Comité de Selección:

Presidente: D. Fernando Pedro Balas Pedrero, Secretario de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena.

Secretario: Dª. María Guerrero Guerrero, Funcionaria de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena.

Vocales:

Dª María Isabel Macías Calvo, Trabajadora Social de la Mancomunidad

Dª Antonia Sánchez Calderón, Trabajadora Social de la Mancomunidad.

Tercero.- Convocar a todos los aspirantes en llamamiento único para la realización del Ejercicio tipo test, **para el día 24 de junio de 2020, a las 9:00 horas en el Complejo Cultural "La Merced", Salón Simeon Vidarte, sito en Calle Santiago, 88 de Llerena**.

Cuarto.- Los aspirantes deberán venir provistos de DNI, bolígrafo y carpeta dura para la realización del examen, ya que por el gran volumen de aspirantes convocados no se dispone de suficientes mesas de apoyo para la realización de la prueba. Además, deberán respetar las medidas de seguridad impuestas por la situación de excepcionalidad derivadas del Covid -19. No se permitirá el acceso al examen sin uso de mascarilla, y que deberán usar durante todo el desarrollo de la prueba.

En Llerena, a 19 de junio de 2020.
EL PRESIDENTE

Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena - PRESIDENCIA - LLERENA (Badajoz)

Fdo: Agustín Castelló Tena